



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía y
Ciencias de la Educación

**LA ÉTICA PROFESIONAL DEL DOCENTE EN EL
NIVEL MEDIO DEL DEPARTAMENTO
DE JUTIAPA**

ASESOR: *Lic. Jorge Rolando Azmitia Aguilar*

Guatemala, noviembre de 2,000

MARCO TULIO CASTILLO MELGAR

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, noviembre de 2,000

2.3.1.1.	Responsabilidad	19
2.3.1.2.	Generosidad	19
2.3.1.3.	Principios ético y morales	20
2.3.1.4.	Educación con calidad	21
2.3.1.5.	Honradez	22
2.3.1.6.	Trato Social	23
2.3.1.7.	Respeto	23
2.3.1.8.	Conducta	24
2.3.1.9.	Cultura	25
2.3.1.10.	Diferencias individuales	25
2.3.2.	Valores Fundamentales en la Profesión	25
2.3.3.	Problemas de Ética Profesional	27
2.3.3.1.	Relación del Docente con la Sociedad	27
2.3.3.2.	Relación del Docente con la Escuela	28
2.3.3.3.	Relación del Docente con los Alumnos	28
2.3.3.4.	Relación del Docente con sus Colegas	29
2.3.3.5.	Relación del Docente consigo mismo	29
2.3.4.	Riesgos de conducta	30
2.3.4.1.	Los Vicios	30
2.3.4.2.	El Juego de Azar	30
2.3.4.3.	El alcoholismo	30
2.3.4.4.	La Vagancia	30
2.3.4.5.	La Mendicidad	30
2.3.4.6.	La Lujuria	30
2.3.4.7.	La Mentira	30
2.3.4.8.	La Hipocresía	30
2.3.4.9.	La calumnia	31
2.3.4.10.	El robo	31
2.3.4.11.	La Prostitución	31
2.3.4.12.	El Tabaquismo	31
2.3.4.13.	Uso de Estupefacientes	31

CAPITULO III	32
3. MARCO METODOLÓGICO	32
3.1. Objetivos	32
3.1.1. Objetivo General	32
3.1.2. Objetivos Específicos	32
3.2. Variable	32
3.3. Definición Conceptual de la Variable	33
3.4. Operacionalización de la Variable	33
3.5. Población	34
CAPITULO IV	36
4.1. Análisis Estadístico de resultado de encuestas aplicadas a catedráticos de los Institutos Oficiales y Privados del Ciclo Diversificado del departamento de Jutiapa.	36
CONCLUSIONES	43
RECOMENDACIONES	44
BIBLIOGRAFÍA	45
ANEXOS	47

INTRODUCCIÓN

El estudio del cual es este informe, se realizó en el departamento de Jutiapa, con el propósito de determinar como la ética profesional incide en el Nivel Medio (ciclo diversificado) de los institutos oficiales y privados de este departamento.

La disposición para efectuar el estudio surgió del convencimiento de la importancia respecto a la ética y la moral profesional en el proceso educativo de los institutos del nivel medio del departamento de Jutiapa, pues los deberes profesionales permiten la realización de los valores morales, valores que en la actualidad se van perdiendo a consecuencia de problemas sociales, culturales y la deteriorada vida familiar y social.

La ética profesional orienta al profesor a actuar con honestidad, justicia, igualdad, responsabilidad y muchos valores que se convertirán en ejemplo de las generaciones futuras que participarán responsablemente en la construcción y desarrollo de una sociedad de progreso y de paz.

Este informe abarca un marco conceptual que integra los antecedentes del problema, importancia, planteamiento, alcances y límites.

En el marco teórico se incluyen temas de ética profesional, su importancia, el valor y la moral profesional, el Profesor y la moral profesional, las cualidades morales y éticas del profesor, los problemas de ética profesional, contenidos que darán sentido científico al presente trabajo.

En el marco metodológico se describen los dispositivos que se dieron para lograr los objetivos, las variables, su definición conceptual y operacional, indicadores y subindicadores, la población y muestra, como el análisis estadístico de resultados de la encuesta aplicada a profesores, la formulación de conclusiones y recomendaciones, por último se detalla la bibliografía y anexos, asociados al estudio efectuado.

Se espera que los aportes que se exponen sean tomados en cuenta por la Dirección Departamental de Educación, Supervisores Educativos, Directores y profesores del Nivel Medio Ciclo Diversificado del departamento de Jutiapa.

CAPÍTULO I.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En los últimos tiempos, y de manera creciente se ha venido destacando el problema de **la ética profesional y de los valores morales en los institutos del nivel medio del departamento de Jutiapa**, producto de un mundo congestionado y convulsionado por la delincuencia, las drogas, las maras, de los problemas sociales, culturales y de la corrupción de la vida familiar y social.

En la actualidad la educación es el medio que permitirá afirmar la ética y la moral en los profesores y alumnos, siempre que ésta se encamine a la formación de las personas, tratando de ser ejemplo y no un producto de informar científico. Ya que la ética profesional es la que permitirá al profesor actuar honestamente, con honradez, y en sentido general poner en práctica los principios morales acordes a la función que desempeña y contribuir a que los alumnos del nivel medio, ciclo diversificado del departamento de Jutiapa, logren cambios de actitud positiva y eleven el rendimiento escolar para satisfacción de si mismos, de los profesores y de sus padres en particular.

En las últimas décadas, la juventud de nuestras comunidades jutiapanecas han tenido la oportunidad de continuar sus estudios en el ciclo diversificado, algunos inclusive en sus mismos municipios, se ha creado diversidad de carreras en la cabecera departamental, pero se ha descuidado la formación moral del estudiante.

En el año de 1991, se realiza en la Facultad de Humanidades, sección Jutiapa, un estudio respecto a **la ética profesional del docente del nivel medio**, ciclo básico, a nivel departamento.

El aporte principal de este seminario radica en las conclusiones a las que se llegaron:

1. “La mayoría de los alumnos encuestados, afirman que un gran número de profesores llegan a impartir sus clases en estado de ebriedad”.
2. “La causa principal en la preferencia de algunos maestros hacia determinados alumnos, se debe a la falta de conocimiento de su relación consigo mismo y para con los demás”.
3. “Los estudiantes encuestados, en un alto porcentaje contestaron que sí se les da orientación moral en los establecimientos, pero que no está bien fundamentada por la falta de ética del docente”.
4. “Los maestros encuestados afirman que no solo el docente a influido en la pérdida de valores morales de los alumnos, sino que se debe a muchos factores como el cine, la televisión y desintegración familiar”. 14:40

1.2. IMPORTANCIA DEL PROBLEMA

La presente investigación es importante, porque es un nuevo aporte, que en manos de los profesores del nivel medio (ciclo diversificado) del departamento de Jutiapa, permitirá reflexionar y reafirmar el cultivo de las virtudes humanas, basadas en el respeto a la vida y la dignidad del ser humano y, concretadas en la ética y la moral, en la paciencia, en la comprensión y en el mutuo estímulo de la formación de

jóvenes que cuando sean mayores participen responsablemente en la construcción de una sociedad de progreso y de paz.

La siguiente investigación conlleva beneficiar a los estudiantes del nivel medio ciclo diversificado, del área urbana y rural de los sectores oficiales y privados del departamento de Jutiapa, al formar jóvenes de provecho a la sociedad, buenos ciudadanos, excelentes profesionales, dignos padres de familia y en sentido general, hombres de bien, especialmente el profesor que tiene en sus manos la orientación y aplicación de la ética y la moral que le permita actuar de manera correcta en todos los aspectos de su vida particular y docente.

Esta investigación evidencia la situación real sobre el actuar del profesor del nivel medio (ciclo diversificado), del departamento de Jutiapa, así como su actitud para que contribuya a garantizar un clima de seguridad para el mejoramiento de la calidad de la educación y la formación de una educación basada en valores y en la auténtica naturaleza de la persona misma.

Los resultados que se obtuvieron de la presente investigación serán aprovechados por los profesores que laboran en los institutos del nivel medio (ciclo diversificado), del departamento de Jutiapa, pues se pretende capacitar sobre ética y la moral ayudando a las instituciones educativas y maestros a tomar conciencia de su verdadero rol como profesionales de la educación.

1.3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso educativo del nivel medio (ciclo diversificado), del departamento de Jutiapa, en la actualidad padece de grandes deficiencias en la formación moral de los jóvenes que asisten a diario a los institutos motivados por buscar satisfactores que les permitan prepararse para que cuando sean mayores, poder enfrentar la vida con ética y moral y, participar responsablemente en la consolidación de los valores morales, en la construcción de una sociedad de progreso y en el desarrollo de sus propias comunidades.

La ética profesional es la que permite al profesor actuar con dignidad, honestidad y honradez, en sentido general, de poner en práctica los principios morales. En este momento la humanidad está inmersa en problemas sociales, víctimas de la violencia, del consumo y tráfico de drogas, por lo mismo, es necesario reencontrar en la sociedad los valores básicos que abarquen toda la vida, que hagan a las personas responsables de sí mismas, capaces de promover el desarrollo de sus comunidades, por lo que plantea el siguiente problema: ***“¿QUÉ ELEMENTOS DE ÉTICA PROFESIONAL SON PRACTICADOS POR EL DOCENTE DE ENSEÑANZA MEDIA, EN EL PROCESO EDUCATIVO, DE LOS INSTITUTOS DEL CICLO DIVERSIFICADO, DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA?”***.

1.4. ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Alcances:

El estudio se circunscribió a determinar cual es la ética profesional del docente de enseñanza media en el proceso educativo de los institutos de diversificado del departamento de Jutiapa, los resultados del estudio se generalizan a todos los profesores que desempeñan su labor en el ciclo diversificado de los sectores oficiales y privados, área urbana y rural, del departamento de Jutiapa, se pretende también contribuir al mejoramiento de los principios morales y éticos de los profesionales que laboran en otros niveles educativos para el mejoramiento de las relaciones interpersonales y de la calidad de la educación.

1.4.2. Límites:

Se estudió en las siguientes dimensiones:

- a) **Ámbito Geográfico:** Se desarrolló el estudio en el departamento de Jutiapa, por la poca existencia de centros educativos del nivel diversificado.

- b) **Sector** Se tomaron los Establecimientos oficiales y privados del departamento de Jutiapa como zona de influencia para la investigación.
- c) **Nivel Medio (Ciclo Diversificado)** Sólo se trabajó en el ciclo diversificado, no así en el ciclo básico por lo amplio del campo de acción.
- d) **Ámbito de Población:** Se tomó en cuenta solo a profesores que laboran en el nivel medio ciclo diversificado.
- e) **Nivel de estudio** En el presente estudio no se tomaron en cuenta factores como: cultura, religión y costumbres, porque el estudio va hacia el carácter ético profesional del docente.

CAPÍTULO II.

2. MARCO TEORICO

2.1. ÉTICA PROFESIONAL

ÉTICA

“Ética proviene del griego ethos forma de vida adquirida y conquistada por el hombre, modo de conducta que no responde a una disposición natural, sino que es adquirida o conquistada por hábito” (11:219)

También la ética es la teoría o ciencia de la moral, de los actos humanos, del comportamiento moral de los hombres en sociedad. Esta disciplina tiene carácter científico de los problemas morales.

ÉTICA PROFESIONAL

Es el conjunto de principios morales que rigen los actos relacionados con la profesión, o conducta del trabajo o en el ejercicio de la profesión en alguna ciencia o arte (11:235)

Los hombres no sólo actúan moralmente es decir se enfrentan a problemas en sus relaciones mutuas, toman decisiones y realizan ciertos actos para resolverlos y a la vez juzgan o valoran de un modo esas decisiones y estos actos, sino que también reflexionan sobre ese comportamiento práctico y los hacen objeto de su reflexión o de su pensamiento, se pasa así del plano de la moral efectiva vivida a la moral reflexiva o ética. Definir que es lo bueno no es problema moral que corresponda resolver a un individuo con respecto a cada caso en particular, sino un problema general de carácter teórico que toca resolver al investigador de la moral, es decir lo ético.

La ética en general puede manifestarse en varios y diferentes aspectos tales como: La obligación, la moral, la virtud, la libertad, la justicia, la caridad, la beneficencia, la responsabilidad, etc., y realiza varios valores en toda profesión como:

Practicar todos los principios y normas que rigen la actuación moral de todo profesional.

La persona profesional debe demostrar siempre eficiencia y capacidad para resolver sus diferentes asuntos de trabajo, así como suficiente valor moral para reconocer sus errores cometidos en los mismos.

La ética en un total de sus valores en las profesiones, debe considerarse como subordinada a la moral social y por lo tanto, desmerece una a la otra si al separarse, el profesional cree tener algún valor ante los demás, ya que ambos constituyen un todo en la vida profesional.

2.1.1. ÉTICA HISTÓRICA

Las doctrinas éticas fundamentales surgen y se desarrollan como respuesta a los problemas planteados por las relaciones en sociedad e individuales, por su comportamiento moral.

En toda sociedad se plasman ciertos principios, valores o normas y al cambiar la vida social, cambia también la vida moral. Los principios, valores o normas encarnados en ella, entran en crisis y exigen su sustitución por otros. Aparece entonces la necesidad de nuevas reflexiones éticas o de una nueva teoría moral, ya que las vigentes se han vuelto problemáticas. Así se explica la aparición de diferentes doctrinas éticas en relación con el cambio de estructuras sociales.

2.1.2. ÉTICA CRISTIANA MEDIEVAL

El cristianismo surge y se alza sobre las ruinas de una sociedad antigua, tras una fuerte y larga lucha, en el siglo IV, se convierte en la religión oficial de Roma. Con el hundimiento del mundo antiguo. Desaparece la esclavitud y surge el vasallaje, estratificando la sociedad y sobre esta base se organiza la sociedad medieval, caracterizándose por su profunda fragmentación económica y política, debido a la existencia de una multitud de feudos, la religión juega el papel de mantener cierta unidad social, ejerciendo un poder espiritual. La moral concreta, efectiva y la ética - como doctrina moral – se hallan impregnadas, de un contenido religioso que se encuentra en todas las manifestaciones de la vida medieval.

2.1.3. ÉTICA MODERNA

Es la ética dominante desde el siglo XVI hasta el siglo XIX. Se hace difícil unificar las diferentes doctrinas éticas de este período, pero si se puede destacar la tendencia antropocéntrica, que alcanza su punto culminante en la ética de KANT.

La ética moderna se desarrolla en la nueva sociedad que sustituye a la sociedad feudal del Medievo, y en ella se dan una serie de cambios en todos los órdenes: En lo económico, se incrementa la fuerza productiva; en lo científico, se cristaliza en constituir la ciencia moderna (Galileo, Newton); en el orden social, se

fortalece una nueva clase social (Burguesía); en el plano estatal, desaparece la fragmentación de la sociedad feudal y se crean grandes estados modernos.

En el orden espiritual, la iglesia católica pierde su poder y la religión deja de ser la forma ideológica dominante, el hombre adquiere un valor propio en todos los campos.

El hombre aparece en el centro de la política, de la ciencia, el arte y la moral. Nos damos cuenta, pues, que el mundo moderno todo conduce a que la ética, liberada de sus supuestos teológicos, tenga su centro y fundamento en el hombre.

2.1.4. ÉTICA CONTEMPORÁNEA

Lidia Stella Porras dice, “que esta aparece en una época de incesantes progresos científicos y técnicos y de un inmenso desarrollo de las fuerzas productivas, que acabarán por plantear, por la amenaza que entrañan sus usos destructivos, la existencia misma de la humanidad. La ética contemporánea comprende no solo las doctrinas éticas actuales, sino también aquellas que, no obstante haber surgido en el siglo XIX, siguen influyendo en nuestros días.” (13:225)

La Ética Contemporánea en su más reciente fase se da en un nuevo sistema social, el socialismo como un proceso de descolonización, así como una revalorización de conductas y principios.

La actividad moral no es sino una fase del desenvolvimiento del espíritu o un medio por el que éste, como verdadero sujeto se manifiesta y realiza.

2.2. VALORES DE LA ÉTICA PROFESIONAL

2.2.1. VALOR MORAL

Es el que se atribuye a los actos o productos humanos, comprende tres elementos:

1. El valor atribuible a objeto social creado por el hombre.
2. El objeto valorando actos morales, actos propiamente humanos.
3. El sujeto que se valora como ser social.

Los valores son cualidades de un orden especial, que se afirman en sí mismos y se justifican por sí solos a causa de su contenido.

Los valores no se inventan, no se acuñan de nuevo, son simplemente descubiertos, van apareciendo, con el progreso de la cultura, en el ámbito visual del hombre, no son valores antiguos, no son valores nuevos, son valores.

No todos los individuos estiman todos los valores. Hay gentes ciegas para los valores, solo perciben y buscan las cosas económicas, lo útil. Sin embargo los valores siguen valiendo aunque hayan individuos, pueblos y épocas que no los reconozcan; ya que algunas personas buscan únicamente los valores materiales, sin saber que valen más los espirituales.

Lidia Stella Porras dice: “que el hombre debe realizar valores, hacer cosas útiles, fomentar la salud, la belleza, la verdad, la justicia, la santidad. El hombre que se entrega a la realización de valores es bueno, tanto más bueno cuanto realiza valores más altos.” (13:227 y 228).

2.2.2. ACTOS HUMANOS

La ética se refiere a la acción humana que procede de la razón y de la voluntad.

Acto humano es el acto libre, que procede de la libre voluntad. Pero esto no implica que el acto libre no proceda también de la razón. De hecho, inteligencia y voluntad cooperan en el acto humano: pero a la voluntad corresponde el conocimiento del bien que se quiere realizar o alcanzar, el análisis de los medios aptos para ello y los juicios sobre las diversas posibilidades conocidas por la inteligencia.

He aquí por que decimos que el acto moral es acto específicamente humano, implica la participación de las facultades del hombre.

La razón está presente en la mayor parte de nuestros actos, no solo como facultad cognoscitiva o de conciencia, sino también como reguladora. Ella nos manifiesta lo que es bien, nos estimula o nos persuade y si a pesar de esto, nuestra voluntad se decide en contra de su dictamen, nos hace sentir remordimientos o sentimientos de dolor o arrepentimiento.

2.2.3. DEBERES PROFESIONALES

Por excelencia son virtudes profesionales y también virtudes sociales: La justicia, dignidad, libertad, caridad.

El deber de la justicia se contrae desde el momento en que se recibe el título profesional, que así se convierte en contrato entre el profesional, y el Poder Público, el profesional y la oficina, empresa o industria y el profesional y la clientela.

La dignidad o respeto de sí mismo se da cuando el trabajador responde a las exigencias de su profesión y del público, inspirando toda la conducta en una misma consecuencia sólida y homogénea.

Las manifestaciones de la dignidad son: la puntualidad, distinción o elegancia, responsabilidad, cortesía o urbanidad, buenos modales, buena educación y actuación conforme a las reglas o normas morales.

La libertad nos permite elegir sin ser forzados, ya sea relacionado a la profesión o trabajo.

La generosidad permite al profesional trabajar en beneficio de los demás, ser más eficientes, la claridad solo descansa cuando se ha hecho todo lo posible por equilibrar los niveles humanos con las aportaciones personales.

2.2.3.1. JUSTICIA

Es una de las cuatro virtudes clásicas con que cuenta el hombre íntegro, dentro de ellas se puede mencionar la veracidad, la templanza y la valentía, las cuales residen con la justicia, en la voluntad firme y constante del respeto a los derechos, y a las realizaciones de los deberes.

Constituye así una de las insustituibles finalidades de la educación, incluye: La Justicia General (la que establece el bien común) La Justicia Particular (es aquella que vincula de manera irrestricta con el desarrollo del bien común), La Justicia Conmutativa (la que tiene que ver con el intercambio de bienes entre particulares, y por otra parte está la Justicia Distributiva (la que regula la distribución de los bienes, tomando en cuenta la situación económica de los miembros de la sociedad).

Siendo la Justicia una de las virtudes clásicas con que cuenta o debe contar la voluntad del hombre; es el hombre mismo quien debe esforzarse por ser consciente y practicarla pues hoy en día es una de las cualidades que más ha influido, debido al deterioro de los valores de la sociedad.

2.2.3.2. LIBERTAD

Es la facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos. En sentido general la libertad es excepción de trabas, existen varias clases de libertad; física o de acción, libertad moral, psicológica, libertad de conciencia.

Hay libertad inteligible que para Kant consiste: “en que la voluntad es únicamente determinada por la razón pura con independencia del influjo de las tendencias sensibles. La voluntad como tal sigue el imperativo categórico, siendo por lo mismo voluntad moral. Empero la razón exige que el hombre se someta a la ley moral por propia convicción no por mera coacción externa.” (1:37 y 38)

La libertad de elección nos lleva al llamado libre albedrío que es la capacidad del individuo para tomar por sí mismo una dirección frente a los valores limitados conocidos. Para elegir o no elegir el bien limitado, la libertad entra solo en consideración donde se aprehende un valor como real, pero dotado de límites unidos a un no valor como real, que es tal de otro punto de vista.

La libertad con que cada persona nace, le pertenece por completo y por lo mismo, debe amarle, la formación de malos hábitos tales como el alcoholismo y la drogadicción, crean en el hombre un estado de dependencia que lo priva de su libertad, tanto física, como intelectual. La libertad se manifiesta en el total ejercicio de los derechos, sin lesionar la dignidad de nuestros semejantes, pues para que una sociedad se desarrolle en paz, sus integrantes deben de gozar de una completa libertad sin privilegio, ni dependencia de nada ni nadie. El hombre que es libre desea todo lo bueno, tanto para el mismo, como para los seres que lo rodean y sabe que no debe actuar en todo aquello que sea malo o perjudicial. La libertad implica responsabilidad y el buen uso de ella crea hombres honrados y dignos.

2.2.3.3. LEALTAD

Es la cualidad que guarda el hombre y se caracteriza por la fidelidad y capacidad de no poder traicionar, una característica primordial de esta cualidad que es de mantener en el hombre un sentimiento leal.

Esta cualidad se manifiesta también en la legalidad que un hombre tiene cimentada dentro de su personalidad, lo cual hace fiel a su ideal, e incapaz de romper con una norma ya establecida, la cual puede tener su origen en la sociedad, en la casa o en la escuela, en la que se ha desenvuelto el hombre durante su niñez.

Otro término que se vincula con esta cualidad, es la buena fé con que el hombre actúa dentro del ambiente en que se encuentra, la que lo hace actuar sin duda alguna, como un ser honorable y apreciado por los demás.

2.2.3.4. REGLAS O NORMAS DE ÉTICA PROFESIONAL PARA ESTABLECER BUENAS RELACIONES CON LOS DEMAS.

La ética comprende un compromiso de comportamiento derivado de la propia acción del trabajo, de sus consecuencias, junto a los directamente interesados y a la sociedad en general. Constituye una necesidad y una garantía para que exista un clima de confianza en las relaciones humanas.

Todas las personas que desempeñan funciones administrativas o docentes deben crear en el individuo, deben demostrar fe en el valor de cada uno y respetar los sentimientos y aspiraciones de aquellos con quienes trabajan.

En el caso del profesor es importante que comprenda el nivel de las relaciones con los alumnos, con los compañeros docentes, los padres de familia y la comunidad educativa, para que se comprometan en la labor de una escuela de modo tal que se relacionen con respeto y equidad de género.

Se presentan algunas reglas o normas que pueden ayudar al mantenimiento de buenas relaciones entre las personas involucradas en la labor docente:

1. Ser cordial y tolerante para con los demás.
2. Tratar de que los demás se sientan importantes, pero sin emplear la hipocresía.
3. Ser generoso con los elogios y en el reconocimiento de los méritos ajenos.
4. Procurar que los demás sientan que usted aprecia la ayuda que le puedan prestar.
5. No negar ayuda cuando se la solicitan.
6. Respetar al prójimo como ser humano, sea cual fuere su condición o situación en la vida.

7. Tratar de conocer bien a las personas con quienes trabaja o se desenvuelve a fin de atenderlas en sus necesidades, siempre que sea posible.
8. Controlar las reacciones agresivas, así como la falta de delicadeza o la ironía.
9. No traicionar la confianza que depositan en usted.
10. Ser modesto y moderado, principalmente en las discusiones.

2.2.3.5. DIGNIDAD

El hombre posee carácter, temperamento y un conjunto de atributos que forman su personalidad. El conjunto de cualidades que el hombre desarrolla en su vida social lo hace partícipe y depositario del afecto de los demás, de ahí que exista la honra y el honor, honor es lo que pensamos de nosotros mismos y honra es lo que los demás piensan de nosotros.

Francisco Aguilar Sosa dice: “la dignidad es el conjunto de cualidades y méritos que realizan a la persona y que lo hacen merecedor del aprecio y confianza de los demás.” (1:36 y 37)

La dignificación de nuestra propia persona se logra por medio de la realización de actos acordes con los principios de la ética, lo que debe hacerse según derecho y razón.

La dignidad humana es una cualidad intrínseca de las personas, solo las personas tienen dignidad y valor, las cosas solo poseen un precio.

La educación aspira a que el individuo se dignifique cada vez más, ya que ésta se considera como algo inseparable del hombre, haciéndole ver como un ente culto.

2.3. LA MORAL PROFESIONAL DEL MAESTRO

La reflexión acerca de la moral profesional del maestro, lo describe Renzo Titone en su obra Metodología Didáctica y nos ilustra con la siguiente reflexión de Platón: “Verdadero maestro es el que es capaz, en primer lugar no solo de no extinguir el fuego, sino mas bien de hacer flamear en el alma de sus discípulos el amor hacia la verdad, hacia la belleza y hacia la justicia, que normalmente se manifiesta en su alma en los años de juventud, y en segundo lugar a ayudarlos a realizar estos valores, sin imponer sus propias opiniones.” (9:90)

La moral profesional del maestro debe responder a una calidad e igualdad en la educación, pues la finalidad de la educación no puede abstraerse de la ética general que predica iguales oportunidades educacionales para todos, ni de la expectativa de que cada individuo se esfuerce por desarrollar el máximo de sus potencialidades, la educación es un factor de diferenciación evidente, los mejores educandos tienden a ascender, mientras que los que carecen de educación se mantienen en un lugar de subsistencia.

Considerando que la calidad de la educación refleja los ideales, los motivos la preparación y la conducta de los miembros de la profesión del maestro, este tiene la obligación primordial de guiar a los educandos en la adquisición de conocimientos y habilidades, prepararlos y ayudarlos a lograr su felicidad, ser útiles así mismos, a su familia y a la humanidad, esto se logra tratando de aplicar los siguientes principios:

- 1º. Tratar con justicia e igualdad a los educandos.
- 2º. Respetar las diferencias individuales.
- 3º. Hablar con justicia, con toda honradez para beneficiar a las personas que dependen de él.
- 4º. Hacer de la profesión del maestro una actividad atractiva, por sus ideales éticos y su práctica por su reflexión moral para formar jóvenes sinceros y capaces deseosos de entrar en ella.

2.3.1. CUALIDADES MORALES DEL PROFESOR

Entre éstas incluimos todas aquellas que son productos de la constitución psicobiológica del individuo y del ambiente en que se desenvuelve, las actividades de orientación profesional que haya tenido antes de tomar la carrera de magisterio.

Entre las principales cualidades están: condición física, estado de salud, buenos hábitos, buena presentación al vestirse, templanza de carácter, recia personalidad y un justo equilibrio emocional, alegría y buen humor, talento natural, naturalidad, originalidad, tolerancia, paciencia, justicia, sentido de responsabilidad y cualidades morales, una preparación de tipo general, preparación académica superior al nivel en que se desempeña, eminentemente creador.

2.3.1.1. LA RESPONSABILIDAD

Es la cualidad de responder a una obligación o cargo, la cual conviene a un bien común, es la característica que es particularizada en el hombre, porque le da la capacidad de responder a ciertos actos, en abstracto, así como le da la pauta para poder enfrentarse y solventar los problemas concretos y determinados.

El Diccionario de Pedagogía Labor dice: “aunque se trata de un concepto que proviene del campo jurídico, su verdadero alcance es de orden moral. Atendiendo a su etimología, viene de responder, dar razón, rendir cuentas a alguien, y acomodarse, adecuarse o ajustarse a una norma, no se da en las cosas, sino solo en las personas, y no respecto de su ser sino de su obrar, y no respecto de su obrar necesario, sino de su obrar libre, y este precisamente es el campo de la moral. La responsabilidad nace de que queremos o no.” (5:791)

2.3.1.2. GENEROSIDAD

La generosidad y la gratitud son fases o modos de ser de un sentimiento de bondad, que proviene de la benevolencia y la tolerancia, pues esto nos permite ser

buenos con los demás, despertando sentimientos de filantropía y humanismo, pues no permiten odiar ni hacer daño a ninguno por el solo hecho de no pensar en nosotros, por eso la moral nos indica que no debemos solo tolerar las malas acciones, sino combatir la mala conducta de los hombres. La generosidad nos hace sacrificarnos en beneficio de los semejantes. El sentimiento contrario a la generosidad es el egoísmo que nos permite hacer solo aquello que redunde en nuestro beneficio.

2.3.1.3. PRINCIPIOS ÉTICOS Y MORALES

La ética es una serie de principios y la moral una serie de modos, de hechos de cualidades, que existen desde que se inicio la sociedad humana.

El hombre posee muchos deseos y necesidades como una de sus características naturales, como ser posee los siguientes principios.

1. Necesidad de alimento y vestido.
2. Deseo de liberarse de las cosas que molestan.
3. El descanso.
4. La actividad sana.
5. La imitación.
6. La progenie.
7. El trabajo.
8. La superación.

La moral contiene una serie de principios que fijan la conducta de los hombres para las diferentes situaciones que se le presentan, entre ellas están:

1. Practicar todos los principios y normas que rigen la actuación moral del ser humano.
2. La honradez y la responsabilidad que deben normar la conducta profesional del docente.

3. El profesional debe demostrar eficiencia y capacidad para resolver sus diferentes asuntos del trabajo y reconocer sus errores.
4. La discreción, la consideración y la justicia deben ser los valores morales más importantes en cualquier profesional que actúa como subordinado en el sistema educativo.
5. Todos valemos en el más alto sentido por la reputación de nuestro establecimiento y de nuestras personas; la buena reputación es la consolidación o la base para una honradez.
6. Respetar y trabajar de acuerdo con las leyes que rigen la educación para cumplir con los aspectos legales de la profesión.
7. Superar la profesión con eficiencia y nuevas técnicas.
8. Ser puntual, ordenado y buen profesional.
9. Observar educación y buenos hábitos en tus actuaciones.
10. Ser consciente con los alumnos, compañeros en general, haciendo buen uso de las reglas de las relaciones humanas.

2.3.1.4. EDUCACIÓN CON CALIDAD

Hablar de calidad implica hablar del hombre, supone una filosofía de valores. El concepto tradicional de calidad de la educación se vincula a una educación de carácter funcionalista que mide la calidad por años de escolaridad, notas y niveles de permanencia y prosecución en el sistema educativo, es decir en términos de rendimiento académico. De ahí que los esfuerzos para mejorar la calidad educativa se han centrado fundamentalmente en mejorar los contenidos de los programas, planes de estudio, libros de texto, años de formación, en consecuencia concibe la escuela como una fábrica de producción en serie. Esta concepción está centrada exclusivamente en los resultados. Omite consideraciones importantes sobre el sujeto y el para qué se educa, negando la ansiada igualdad de oportunidades a los sectores más desfavorecidos.

La expansión cuantitativa y la masificación de la enseñanza formal, determinaron la incorporación de grupos diferentes para los que originalmente se

habían diseñado los sistemas educativos, hijos de grupos privilegiados y clases medias, han sido incapaces de adecuarse a las realidades económicas y culturales de los grupos pobres. De ahí que si bien el sistema ha sido capaz de permitir el acceso a la educación a muchos, ha fracasado en retenerlos, y se debe tomar en cuenta que los excluidos y desertores del sistema educativo en su mayoría de los grupos pobres y marginales. A estos, el mundo escolar les resulta distante, extraño e irrelevante.

La educación es un proceso de transmisión cultural, lo que permite la desigualdad en la escuela, producida por la irrelevancia de los contenidos para los grupos más pobres, por la distancia entre los principios culturales que ahí se transmiten y lo que los estudiantes pobres traen a ella, estos niños se enfrentan a sistemas de significados y a formas de entender las relaciones entre las personas y con el conocimiento, que son distintos de los que aprendieron en su familia, en la medida en que la escuela desconoce estas diferencias, favorece la desigualdad, provocando el fracaso y la deserción.

Se afirma que la educación con calidad es la que permite la posibilidad de acceso a una vida digna, gratificante y con proyección en el futuro. Ello implica la oportunidad de acceder a un trabajo que garantice un medio de vida para sí y su familia; el acceso a los bienes y servicios culturales, económicos y sociales de la sociedad en que vive; el acceso a las habilidades para la apropiación y la autoconstrucción del conocimiento y el espacio y oportunidad de participar en la esfera de lo político. Significa esto que la calidad de la educación no se basa solamente en la adquisición de conocimientos o en una buena instrucción, sino más bien en el desarrollo y logro de valores y actitudes y a la luz de ellos, el manejo de todas las herramientas intelectuales que permitan el acceso a la cultura, para servirse de sus bienes y aportar y enriquecerse desde la propia experiencia.

2.3.1.5. HONRADEZ

Actitud que se caracteriza en el hombre, porque le da un semblante de rectitud e integridad, también se define como una virtud que cimienta en la integridad personal del individuo. Esta virtud, hace al hombre ser definido por los demás, como ser honrado y honesto. La descendencia, el dinero, el decoro, el recato, el pudor, la urbanidad y la postura, conforman esta cualidad humana; al ser razonable y correcto, hace que la honradez sea una virtud muy apreciada por las personas en el hombre que la practica.

2.3.1.6. TRATO SOCIAL

Debe tenerse presente que todos los seres humanos se encuentran en una doble posición con respecto a sus semejantes, es decir, en la de superioridad y la inferioridad, según se relacionen con inferiores y superiores respectivamente. Así en el trato con superiores se impone una sumisión franca y noble, exenta de servilismo y de adulación. Con los inferiores en cambio se recurrirá a la amabilidad y a la sencillez, eludiendo familiaridad y desdenes peligrosos. Todos los seres sociales deben ser amables. La amabilidad es el encanto de la convivencia y provoca agradecimiento, ya que la vida de relación no valora solamente lo que somos, sino también lo que demostramos ser. El trato social está regido por varias normas:

- 1º. La Distinción que consiste en ajustar la conducta a normas que rigen las relaciones sociales, en un anhelo de superación y mejoramiento.
- 2º. La Urbanidad que consiste en la educación que todo individuo debe poseer para intervenir correctamente en el trato social.
- 3º. Buen humor que consiste en hacerle agradable la vida a las personas que conviven socialmente, en un ambiente de armonía y comprensión.
- 4º. La Elegancia que consiste en una buena presencia y discreción no solo en el vestir sino en la actuación personal.

2.3.1.7. RESPETO

Para lograr el respeto de todos, es menester conducirse igualmente con ellos, lo cual se adquiere con el respeto de si mismo, siendo este producto natural del conocimiento. El respeto es propio de la gente culta y educada quien debe saber disculpar y soportar los defectos de los demás.

Para poder desempeñar una función importante en la sociedad o para poder comportarse debidamente con las demás personas que nos rodean, deben guardarse todas las reglas de educación y de la moral, mediante el respeto mutuo.

2.3.1.8. CONDUCTA

La genuina conducta es la de aquel individuo que se adapta a las normas imperantes de manera voluntaria, tal conducta exige una subordinación de los deseos y las razones personales al bienestar del grupo.

La conducta está relacionada con el comportamiento del individuo en sociedad, con su adaptación a patrones existentes en la misma, con su reacción ante determinadas situaciones, con su forma de actuar.

El comportamiento humano, es la conducta o forma de conducirse, este es variado, responde a la diversidad de sus necesidades.

a. **COMPORTAMIENTO PRACTICO UTILITARIO.**

El hombre transforma la naturaleza para producir objetos útiles.

b. **COMPORTAMIENTO TEORICOCOGNOSITIVO.**

El hombre es capaz de realizar un conocimiento, capta lo que son las cosas.

c. **COMPORTAMIENTO ESTETICO.**

El hombre expresa, exterioriza o se reconoce a sí mismo.

d. **COMPORTAMIENTO RELIGIOSO.**

La conducta del hombre sometida a creencias o dogmas acerca de Dios.

e. **COMPORTAMIENTO HISTORICO.**

Conducta influenciada por los acontecimientos históricos y cosas memorables, sucesos públicos y políticos.

f. **COMPORTAMIENTO LABORAL Y PROFESIONAL.**

Conducta del trabajo o en el ejercicio de su profesión en alguna ciencia o arte.

g. **MORAL Y URBANIDAD, TRATO SOCIAL.**

Buen modo, diplomacia, cortesía, amabilidad, comportamiento correcto, para atender y agradar a las personas.

2.3.1.9. CULTURA

La cultura educa el carácter, aumenta su caudal de energía y de resolución, y hace florecer los bellos ideales que mueven las grandes empresas, la lectura seleccionada y consciente no constituye enojosa tarea, aunque quizá lo sea en un principio para los espíritus superficiales; aquí es necesaria la voluntad para imponerse a sí mismo la tarea de la propia educación. No debe leerse solo por leer, sino para aprender, aprovechar, y cultivarse espiritualmente pues con esto se eleva el rango social y se hace sentir más seguro de sí mismo ante los demás.

2.3.1.10. DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Conjunto de características que nos diferencian unos de otros o que nos diferencian de los demás desde el aspecto físico hasta las capacidades intelectuales, habilidades y sentimientos.

Es indispensable tener presente que los alumnos difieren unos de otros en muchos aspectos, de ahí que no puedan ser tratados igualmente, para que todos alcancen los objetivos de la educación. Es útil no olvidar que los alumnos y las personas requieren un trato igualitario, pero teniendo en cuenta sus desigualdades.

El estudio de las diferencias individuales se centro en primer lugar en la inteligencia. Después se fueron añadiendo otros factores: personalidad, habilidades, rendimiento, estilos cognitivos, actitudes, etc.

2.3.2. VALORES FUNDAMENTALES EN LA PROFESIÓN

Esencialmente se reconocen dos valores que se deben hacer sentir como deberes y practicar como virtudes: ***EL TRABAJO Y EL ORDEN.***

El trabajo es una obligación social y un derecho a ejercer la profesión.

El profesional debe realizar un buen trabajo, con alegría y entusiasmo, con tranquilidad o calma, con valor y resolución.

Las exigencias que surgen del “Valor Humano” del trabajo y de nuestra competencia cualificada son:

- a. El trabajo tiene que hacerse bien, lo mejor que se pueda, si es posible sin ningún error y con dedicación.
- b. El trabajo se tiene que hacer con alegría y entusiasmo, demostrando mucho ánimo y no desgano o enfado.
- c. El trabajo debe hacerse con tranquilidad o calma, que logra la confianza y evita aturdimiento.

En el trabajo profesional se manifiestan dos grandes peligros: la anarquía en el trabajo, sin reglas y sin disciplina, sin orden y sin leyes, cuando se trabaja de cualquier modo y solo cuando se quiere. La dispersión del trabajo que cobra las formas de presunción de hacer justamente lo que no se sabe hacer o la ambición creyéndose capaz de todo.

El orden en el trabajo permite la distribución adecuada de las cosas. El orden está condicionado a la iniciativa, entusiasmo, responsabilidad, así como el sentido y gusto por la profesión.

Entre los aspectos fundamentales de orden extremo en la vida profesional deben tomarse en cuenta dos elementos: Las personas y las cosas.

- a. **Las personas.** El profesional y sus colaboradores, deben dar el ejemplo de correcta presentación, puntualidad y regularidad en su conducta.
- b. **Las cosas.** El mobiliario, la cátedra, la escuela, su ubicación, iluminación y ventilación convenientes, para que proporcionen seguridad, funcionalidad, higiene y ambiente agradable.

2.3.3. PROBLEMAS DE ÉTICA PROFESIONAL

La Ética Profesional es el compromiso que adquiere el hombre de respetar a sus semejantes, en el trato de la profesión que ejerce. La acción profesional procura el sustento propio y el de la familia, así también propende a la conservación de los elementos fundamentales de la comunidad y al desarrollo social. Siendo así, las acciones individuales y colectivas son valorizadas en cuanto a estos objetivos y en la medida en que estos sean contemplados.

El caso de la Ética Profesional del profesor se manifiesta todavía con mayor complejidad, que actúa con el elemento humano más importante para las familias, puesto que se trata de sus hijos, y el más precioso para la sociedad, ya que representa su posibilidad de renovación. La Ética del profesor parte del propio compromiso con el estado social actual, puesto que tiende a la conservación de las tradiciones y del orden social, pero al mismo tiempo está comprometido con la evolución, con el cambio, con el progreso social. De él dependen, en gran parte la estabilidad y la marcha paulatina hacia las nuevas formas sociales.

Es preciso no olvidar que la ética del profesor expresa, por sobre todo, profundo respeto a la formación de nuevas generaciones y a hacer modelo e

inspirador de procedimientos sociales y morales positivos para la conservación y el progreso de la sociedad.

2.3.3.1. RELACIONES DEL DOCENTE CON LA SOCIEDAD.

El éxito profesional del profesor depende, en gran parte, del apoyo que le preste el medio social. Este, a su vez, va a depender del grado de confianza que el profesor le inspire, confianza esta, derivada de su conducta como profesional y como ciudadano.

El profesor, en cierto modo, es un ciudadano señalado, puesto que es el blanco de una observación constante en lo que atañe a su comportamiento total. Sus pasos, actos y opiniones son continuamente observados por el medio social. Todas sus acciones públicas y privadas, tienen repercusión social, pues van a reflejarse en la confianza que la sociedad deposita en él.

El profesor es el representante de la familia y de la sociedad y de un modo general debe comportarse en su vida profesional, pública y privada de manera tal que inspire el máximo de confianza, tanto en el seno de la familia como en el de la sociedad.

2.3.3.2. RELACIONES DEL DOCENTE CON LA ESCUELA

El profesor tiene obligaciones morales para con la escuela donde ejerce, y sus compromisos son con la dirección del establecimiento y con la propia escuela. Así, debe esforzarse por mantener buenas relaciones con la dirección, en el sentido de una leal cooperación y al margen de cualquier forma de adulación. El trabajo de una escuela fracasará si no se cuenta con una estrecha colaboración entre la dirección y el cuerpo docente, de modo que los esfuerzos de una y otros deben concluir en un mismo objetivo: La educación del alumno. Es indispensable, pues, que haya coordinación y entendimiento entre el profesor y la dirección, de modo que la acción de la escuela influya sobre el alumno en un solo sentido.

2.3.3.3. RELACIONES DEL DOCENTE CON LOS ALUMNOS

La relación del profesor con los alumnos es de suma importancia, pues, de la forma de actuar del profesor dependerán las buenas relaciones entre ambos. Es su deber tratar de comprender a los alumnos, para que se establezcan lazos de simpatía y de amistad, y esta simpatía y amistad son también fundamentales para que sean alcanzados los objetivos de la educación.

El profesor debe cultivar una actitud de justicia y trato igualitario para con sus alumnos, tomando en consideración las diferencias individuales, como la inteligencia, la timidez, el temperamento, la formación las aspiraciones, etc., nada desalienta más a los alumnos que la comprobación de que el profesor tiene preferencias por uno y otro compañero.

2.3.3.4. RELACIONES DEL DOCENTE CON SUS COLEGAS

La acción educativa se realiza en una escuela a través de un grupo de profesores. Cuanto más unificada sea esta acción, tanto mejores serán los resultados. En consecuencia, es necesario que exista entendimiento entre los profesores, de modo que constituyan un todo de acciones coherente en sus objetivos de índole educativo.

Existe la tendencia, por parte de cada profesor, a supervalorizar su materia. Hasta aquí no hay nada de malo, en cuanto esta actitud no conduzca a menospreciar las otras asignaturas. Así mismo el profesor debe evitar la formación de corrientes de alumnos adversas a los colegas o de provocar reacciones contra las decisiones de estos.

Estas actitudes de comportamiento de los profesores con sus colegas deben ser combatidas y que cada día exista mayor entendimiento entre ellos y, asimismo, para que sea mejor la interacción e integración con los alumnos.

2.3.3.5. RELACIONES DEL DOCENTE CONSIGO MISMO

Es importante considerar los problemas de conducta que implican las relaciones del profesor consigo mismo. No se trata de relaciones meramente subjetivas, ya que, de acuerdo con las mismas, los resultados y objetivos se manifiestan negativamente o positivamente. Es importante determinar con los otros tipos de relaciones, dependiendo estrictamente de la manera como el profesor se encara y confía en sí mismo.

Es necesario que el profesor crea en la educación, en la asignatura, y en la escuela, además debe estar convencido de su papel y de su importancia en la formación del educando.

2.3.4. RIESGOS DE CONDUCTA

Son contravalores, defectos, imperfecciones, vicios o formas indeseables de conducta que no se ajustan a las normas y leyes, entre los que se pueden mencionar:

- 2.3.4.1. **Los Vicios:** Son malos hábitos que dañan y perjudican a la persona, capaces de destruir la vida profesional del individuo.
- 2.3.4.2. **El Juego de Azar:** Se arraigan en el profesional sin escrúpulos ni formación moral, especialmente cuando se llega a creer que es legal y aún honorable enriquecerse sin trabajar. Cuando el profesional juzga que el título es una exención.
- 2.3.4.3. **El Alcoholismo:** Estado de intoxicación, producido por el abuso del alcohol, las consecuencias de este son: enfermedades y desnutrición, desintegración familiar, posibilidades de delinquir, fracaso profesional, etc.
- 2.3.4.4. **La Vagancia:** Es un acto contrario al trabajo. Acción de vagar o estar sin oficio u ocupación.

- 2.3.4.5. **La Mendicidad:** Es la acción de pedir limosna de puerta en puerta o en la vía pública.
- 2.3.4.6. **La Lujuria:** Deseo sexual exagerado o vicioso. Exceso o demasía en alguna cosa.
- 2.3.4.7. **La Mentira:** Expresión o manifestación contraria a lo que se sabe cree o piensa.
- 2.3.4.8. **La Hipocresía:** Fingimiento y apariencia de cualidades o sentimientos.
- 2.3.4.9. **La Calumnia:** Acusación falsa, hecha maliciosamente para causar daño.
- 2.3.4.10. **El robo:** Apoderarse de lo ajeno con el uso de violencia.
- 2.3.4.11. **La Prostitución:** Es la oferta de amor por un precio, muchas mujeres la ejercen como una forma de subsistencia.
- 2.3.4.12. **El Tabaquismo:** Intoxicación aguda o crónica producida por el abuso del tabaco.
- 2.3.4.13. **Uso de Estupefacientes:** Son sustancias narcóticas que en dosis elevadas pueden causar sopor, creando hábito y sensación de dependencia. La tensión y angustia en que viven sometidos muchos seres humanos, ha generado el consumo de estos.

CAPÍTULO III.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

Comprobar que elementos de Ética Profesional son practicados por el docente de enseñanza media en el proceso educativo de los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa.

3.1.2. Objetivos Específicos

- 3.1.2.1. Identificar las cualidades morales y éticas que tiene el profesor de enseñanza media de los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa.
- 3.1.2.2. Determinar la calidad de ética profesional que posee el docente del nivel medio de los institutos de diversificado del departamento de Jutiapa.

3.1.2.3. Realizar talleres de capacitación de ética y moral, dirigidos a los docentes que laboran en el ciclo diversificado del departamento de Jutiapa.

3.2. VARIABLE

Elementos de ética profesional que el docente de enseñanza media practica en el proceso educativo de los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa.

3.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LA VARIABLE

Se entiende por elementos de ética profesional que el docente de enseñanza media practica en el proceso educativo, al conjunto de facultades, normas y obligaciones adquiridas por el hombre, o modo de conducta que descansa en el bienestar común, que permite la relación del profesor y del alumno dentro del aula para el logro de los productos de aprendizaje.

3.4. OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE

Para la operacionalización de la variable: Elementos de ética profesional que el docente practica en el Proceso educativo, se plantean conceptos y factores o elementos de la siguiente forma:

CONCEPTOS	FACTORES / ELEMENTOS
▶ Facultades	<ol style="list-style-type: none">1. Generosidad.2. Principios éticos y morales.3. Valor moral.4. Honradez.

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, CICLO DIVERSIFICADO	NÚMERO DE DOCENTES	MUESTRA
01	Escuela de Ciencias Comerciales, Jutiapa	24	11
02	Instituto de Magisterio, Jutiapa	13	07
03	Colegio de Magisterio, Jutiapa	11	07
04	Instituto Técnico Particular de Diversificado, Jutiapa	12	07
05	INTECIADCOM, Jutiapa	11	07
06	CEMAS, Jutiapa	09	07
07	ITCO, Jutiapa	13	07
08	Instituto Técnico Industrial de Oriente, Jutiapa	07	07
09	ECO, Jutiapa	10	06
10	IMPO, Jutiapa	13	08
11	Colegio San Cristóbal, Jutiapa	24	12
12	Colegio Católico San Miguel, Jutiapa	12	08
13	Escuela Particular Mixta de Comercio, Agua Blanca, Jutiapa	10	06
14	Escuela de Comercio "Angelina Acuña", El Progreso, Jutiapa	13	08
15	Liceo Progreso, El Progreso, Jutiapa	12	08
16	Instituto "Nuestra Señora de la Asunción", Asunción Mita, Jutiapa	25	12
17	Instituto por Cooperativa, Comercio, Asunción Mita, Jutiapa	16	08
18	Instituto "María Chinchilla", Asunción Mita, Jutiapa	24	10
19	Escuela de Comercio, Atescatempa, Jutiapa	12	06
20	Escuela de Ciencias Comerciales, Jalpatagua, Jutiapa	18	08
21	Instituto de Ciencias y Secretariado, Quesada, Jutiapa	12	06
22	Instituto Particular Mixto en Administración de	14	08

No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO, CICLO DIVERSIFICADO	NÚMERO DE DOCENTES	MUESTRA
	Empresas, Moyuta, Jutiapa		

CAPÍTULO IV.

4.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DEL RESULTADO DE LA ENCUESTA APLICADA A CATEDRÁTICOS DE LOS INSTITUTOS OFICIALES Y PRIVADOS DEL CICLO DIVERSIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

01º. ¿Considera usted haber practicado la generosidad en el ejercicio de su profesión?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	120	69	54	31	100

Los datos anteriores indican que la mayoría de los docentes afirman que han practicado el valor de la generosidad en el aula y que han desarrollado buenos sentimientos en los alumnos, haciéndolos pensar no solo en ellos mismos sino en sus compañeros en cuanto a sus debilidades como seres humanos y han desarrollado también relaciones interpersonales que les ha permitido identificarse en forma individual y por grupo.

02º. ¿Considera usted practicar todos los principios morales que exige la Ética de la profesión docente?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	24	14	150	86	100

Los datos anteriores indican que la mayoría de los profesores no practican todos los principios morales que exige la Ética de la profesión docente, pues el compromiso profesional le exige mantener buenas relaciones con la escuela, la sociedad y los alumnos y sobre todo un profundo respeto a sus semejantes que en cierto modo, no sea señalado en sus actos, pasos, y opiniones que son continuamente observados.

03º. ¿Considera usted demostrar valor moral en el cumplimiento de su profesión?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	56	32	118	68	100

Los datos anteriores indican que el mayor número de los profesores no demuestran valor moral de su profesión ya que no responden a una calidad e igualdad en la educación, pues no existe el trato justo hacia los educandos y no respetan las diferencias individuales, tanto que la finalidad de la profesión docente es hacer flamear en el alma de sus discípulos el amor hacia la verdad, hacia la belleza y hacia la justicia.

04º. ¿Considera usted haber cimentado en sus alumnos la virtud de la honradez?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	160	92	14	8	100

Los datos anteriores indican que el mayor número de los docentes han cimentado la virtud de la honradez en sus alumnos, pues se han evitado en las aulas de los institutos los robos de útiles escolares, dinero y prendas de vestir, esto demuestra que los alumnos se tienen confianza entre sí y se guardan mucho respeto.

05°. ¿Considera usted que la cultura del profesor permita educar el carácter de los alumnos en el aula?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	170	98	4	2	100

Los datos anteriores indican que la mayoría de los docentes afirman que la cultura del profesor educa el carácter de los alumnos en el aula, pues por medio de ejemplo florecerán los ideales que puedan cambiar los sentimientos y las mentes de los alumnos para hacerlos sentir más seguros de sí mismos.

06°. ¿Considera usted haber propiciado como docente una relación con los alumnos?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	91	52	83	48	100

Del total de los encuestados el mayor número de los docentes afirman haber propiciado relación con los alumnos tomando en consideración las diferencias individuales como la inteligencia, la timidez, el temperamento, las aspiraciones, formas de conducta del alumno que el profesor debe conocer para desarrollar su labor docente y cultivar la justicia y trato igualitario para con ellos. El menor número de los docentes negaron haber propiciado relaciones con los alumnos desde el punto de vista de sus diferencias individuales, pues por compromisos adquiridos en otros establecimientos

educativos su única obligación es impartir sus cátedras en los horarios establecidos y se ha despreocupado por esa actitud moral.

07º. ¿Considera usted practicar en el ejercicio de su profesión el valor de la libertad?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	104	60	70	40	100

Los datos anteriores indican que el mayor número de los profesores practican en el ejercicio de su profesión el valor de la libertad, permitiéndole a los estudiantes que cultiven tanto la libertad física como intelectual, la cual se manifiesta en el total ejercicio de sus derechos sin lesionar la dignidad de los demás. El menor número de los docentes indicaron que no practican en el ejercicio de la profesión el valor de la libertad, pues esto conlleva a crear malos hábitos como el alcoholismo y la drogadicción.

08º. ¿Considera usted practicar el valor de la justicia en el ejercicio de la profesión?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	50	29	124	71	100

Los datos anteriores indican que la mayoría de los profesores no practican el valor de la justicia en el ejercicio de la profesión, se ha perdido la buena voluntad y respeto a los derechos, como a la realización y consolidación de los deberes de los ciudadanos, así mismo no se esfuerza por cultivar la conciencia y practicarla, pues, hoy en día es uno de los valores que han caído en el deterioro que dificulta el desarrollo del bien común en la sociedad.

09º. ¿Considera usted que ha actuado en su profesión docente con dignidad?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	105	60	69	40	100

Los datos anteriores indican que la mayor cantidad de los docentes han actuado con dignidad en su profesión, pues han sido depositarios del respeto, admiración y confianza de sus alumnos y de los demás profesores que comparten la cátedra cotidianamente en los institutos de educación media del departamento de Jutiapa y han sido galardonados por estos como efecto de hacerse merecedores de su confianza y aprecio. El menor número de los docentes manifiestan que no han actuado con dignidad y que no se han hecho merecedores de méritos y confianza de sus alumnos, puesto que dichos alumnos no merecen tratarlos con dignidad por la falta de respeto hacia ellos.

- 10°. ¿Considera usted actuar dentro de su profesión con buena fe para el cultivo del valor de la lealtad?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	75	43	99	57	100

Los datos anteriores indican que el mayor número de los profesores actúan con poca fe para el cultivo de la lealtad, han roto normas establecidas en los diferentes establecimientos educativos como no ser leal con los directores, discriminar a los estudiantes, ponerle mala fe a grupos de trabajo y tener preferencia por ciertos alumnos y grupos en particular. El menor número de encuestados indican que si actúan con buena fe dentro de su profesión y cultivan el valor de la lealtad pues miran a los alumnos dentro de un ambiente de honradez y son apreciados por ellos.

- 11°. ¿Considera usted haber aplicado las reglas de la ética y de la moral en su profesión docente?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	45	26	129	74	100

Los datos anteriores indican que la mayoría de los docentes niegan haber aplicado las reglas de la ética y la moral para alcanzar el valor del respeto, pues casi todos los docentes tienen sus defectos y carácter y no saben soportar por mucho tiempo la falta de comportamiento de los alumnos en el aula y la discriminación de los docentes para los mismos docentes.

- 12°. ¿Considera usted haber actuado con responsabilidad ante los problemas de pérdida de valores de los estudiantes del nivel medio del departamento de Jutiapa?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	51	29	123	71	100

Los datos anteriores indican que el mayor número de los docentes no han actuado con responsabilidad ante la pérdida de valores de los estudiantes, pues es un mal que no tiene remedio y los únicos culpables de este fenómeno moral son los padres de familia y no los maestros ni la escuela, pues los estudiantes no se prestan a una orientación que les permita mejorar su conducta.

- 13°. ¿Considera usted que la ética o acto humano del profesor responda a una educación con calidad e igualdad?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	45	28	125	72	100

Los datos anteriores indican que la mayoría de los profesores no responden a una Ética o acto humano de su profesión, pues la educación en los centros del nivel medio no se desarrolla con calidad e igualdad porque siempre existen injusticias en el trato para con los alumnos, ya que se manifiestan malas actitudes y no se cultivan en ellos la inteligencia, la formación, las aspiraciones, la confianza, actitudes que permiten el logro de los objetivos en la educación.

14º. ¿Considera usted haber generado un trato social con las personas y con las que ejerce su profesión?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	32	18	142	82	100

Los datos anteriores indican que la mayor cantidad de los docentes no han generado un trato social aceptado con las personas con quienes comparten la docencia, pues existe mucha discriminación entre el personal docente, al creerse un grupo muy superior y otro muy inferior, esto permite que el trato social se desarrolle a mucha distancia y no tienen el resultado de convivencia entre profesores.

15º. ¿Considera usted haber mantenido una estrecha relación como docente con la escuela?

TOTAL ENCUESTADOS	SI	%	NO	%	TOTAL %
174	110	63	64	36	100

Del total de los encuestados la mayoría de los docentes afirman haber mantenido una estrecha relación con la escuela para lograr la educación de los alumnos, relación que se manifiesta por medio de la obligación moral para con la escuela donde ejerce su profesión y una estrecha cooperación con la dirección de la escuela para alcanzar los objetivos propuestos, y el menor

número de encuestados manifestaron no tener estrecha relación con la escuela, pues ha faltado entendimiento con la dirección.

CONCLUSIONES

1. Los elementos éticos profesionales (generosidad, honradez, libertad, buenos hábitos y dignidad) o actos humanos que el maestro de enseñanza media practica en un porcentaje significativo, en los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa, influye en la formación de valores morales y espirituales de los estudiantes del ciclo educativo indicado. Como se fundamenta en las preguntas 1,4,5,7,9, y 15.
2. Los elementos éticos profesionales: justicia, buena fe, lealtad, respeto, responsabilidad y la igualdad, que el profesor de enseñanza media, no practica en un porcentaje significativo, en los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa, desfavorece la formación de los valores morales y espirituales de los alumnos de dicho nivel. Se fundamenta en las preguntas 2,3,8,10,11,12,13 y 14.
3. Que los talleres de capacitación a docentes de los institutos respondan a desarrollar una ética y moral profesional, para mejorar significativamente la educación.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que los docentes de enseñanza media de los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa, apliquen una ética de mayor calidad que rijan su actuación profesional dentro y fuera del aula, para que facilite y responda a la igualdad en la educación.
2. Que los profesores de enseñanza media practiquen sus cualidades ético profesional, para que haga de su profesión una acción atractiva por medio de la reflexión moral para la formación de los alumnos de los institutos del ciclo diversificado del departamento de Jutiapa.
3. Que los Directores de los centros educativos del Ciclo Diversificado del departamento de Jutiapa, brinden a los docentes el apoyo necesario para que sean capacitados en los principios de una Ética que responda a la formación de las virtudes de los alumnos de ese nivel.

BIBLIOGRAFÍA

01. AGUILAR SOSA, Francisco. Fundamentos de Moral y Ética Profesional.
Ediciones Escolares, Guatemala, 1989.
02. BRIONES, Guillermo. La Investigación en el Aula y en la Escuela.
Impreso por Litográficas
Calidad Limitada, Bogotá, Colombia
1990.
03. CLIFFORD, Margaret Enciclopedia Práctica de la Pedagogía.
Grupo Editorial Océano, Barcelona, España
1990.
04. DIDLER, Anzieu y JAQUES La Dinámica de los Grupos Pequeños.
Yves, Martín Editorial Kapelusz,
Moreno, Buenos Aires,
Argentina, 1989.
05. Diccionario De Pedagogía Labor.

- Editorial Labor, S.A. Barcelona 1992.
06. Diccionario Enciclopédico Océano. Ediciones Océano, S.A. Barcelona, España 1993.
07. Diccionario Enciclopédico Sopena, Editorial Ramón Sopena, S.A. Provenza, Barcelona, España, 1992.
08. GIUSEPPE, Nericci, Imideo Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapelusz. Moreno, Buenos Aires. 1987.
09. GOMEZ Pérez, Rafael Problemas Morales de la Existencia Humana. Tercera Edición. 1994.
10. HIGUEROS Carrillo, César Urbanidad y Buenas Costumbres. Impreso en Litografías Modernas, Moreno, Buenos Aires, 1978.
11. PORRAS Rodríguez, Lidia Stella Ética y Filosofía, Moral y Urbanidad, Ética Profesional, Relaciones Humanas, Públicas y Laborales. Colección Stella. 1990.
12. SÁNCHEZ Vásquez, Adolfo Ética. Editorial Grijalvo, S.A. México, D. F. 1991.
13. SPINOLA, Rafael Moral Razonada. Impreso en la Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1989.
14. USAC. Seminario La Ética Profesional del Docente. Folleto Humanidades.

ANEXOS

MUESTRA

Dado el número total de la población objeto de estudio que es 315 profesores o catedráticos de los Institutos de Educación Media Ciclo Diversificado Oficial y Privados del departamento de Jutiapa, se utilizará el tipo de muestra probalístico aplicado a la población profesores o catedráticos que son los sujetos de estudio y obedece a la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{1 + \frac{d^2}{z^2} \frac{(N-1)}{s}}$$

En donde:

N = Población.

d = Margen de error aceptado (0.05).

z = Nivel de confianza (1.96).

(pq) = Máxima probabilidad de cada sujeto de ser tomado en cuenta
(0.5) (0.5)

Cuando no conocemos la varianza de la población, se dice que la población tiene la varianza máxima, es decir, que en un 50% incidirá la Ética Profesional del docente de Enseñanza Media en el proceso educativo del Ciclo Diversificado del departamento de Jutiapa.

Tendremos que:

$s = (p)(q) = (0.5)(0.5) = 0.25$ como varianza máxima, 0.25 es siempre lo más seguro en donde:

p = proporción de incidencia de la Ética Profesional del docente de Enseñanza Media que equivale al 50% (0.50) de probabilidad de ocurrencia del fenómeno.

Lo que se pretende con la muestra es garantizar un nivel de confianza del 95% y un margen del 5% de error, la confiabilidad y validez de los datos obtenidos de la población total a través de un número de elementos representativos, tamaño que representa un porcentaje 75% del número total que son 315 profesores o catedráticos.

$$n = \frac{315}{1 + \frac{(0.05)^2 (315-1)}{(1.96)^2 (0.5) (0.5)}}$$

$$n = \frac{315}{1 + \frac{0.785}{0.9604}}$$

$$n = \frac{315}{1 + 0.8174}$$

$$n = \frac{315}{1.8174}$$

$$n = 173.32$$

$n = 173.32$ equivalente al 55% de 315 profesores que es la población total.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Licenciatura en Pedagogía y Ciencias
de la Educación

**CUESTIONARIO PARA PROFESORES QUE LABORAN EN EL NIVEL
MEDIO CICLO DIVERSIFICADO DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA**

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información básica que servirá para la elaboración de un trabajo de tesis sobre la Ética Profesional del Docente del Nivel Medio, Ciclo Diversificado, del departamento de Jutiapa. Favor contestar con la mayor sinceridad posible.

INSTRUCCIONES: Escriba una X en el cuadro según sea positiva o negativa su respuesta y razónela según el caso.

1. Considera usted haber practicado la generosidad en el ejercicio de su profesión?

SI

NO

Por qué? _____

2. Considera usted practicar todos los principios morales que exige la ética de la profesión docente?

SI

NO

Por qué? _____

3. Considera usted demostrar valor moral en el cumplimiento de su profesión?

SI

NO

Por qué? _____

4. Considera usted haber cimentado en sus alumnos la virtud de la honradez?

SI

NO

Por qué? _____

5. Considera usted que la cultura del profesor permita educar el carácter de los alumnos en el aula?

SI

NO

Por qué? _____

6. Considera usted haber propiciado como docente una relación con los alumnos?

SI

NO

Por qué? _____

7. Considera usted practicar en el ejercicio de su profesión el valor de la libertad?

SI

NO

Por qué? _____

8. Considera usted practicar el valor de la justicia en el ejercicio de la profesión?

SI

NO

Por qué? _____

9. Considera usted que ha actuado en su profesión docente con dignidad?

SI

NO

Por qué? _____

10. Considera usted actuar dentro de su profesión con buena fe para el cultivo del valor de la lealtad?

SI

NO

Por qué? _____

11. Considera usted haber aplicado las reglas de la ética y de la moral en su profesión docente?

SI

NO

Por qué? _____

12. Considera usted haber actuado con responsabilidad ante los problemas de pérdida de valores de los estudiantes del nivel medio del departamento de Jutiapa?

SI

NO

Por qué? _____

13. Considera usted que la ética o acto humano del profesor responda a una educación con calidad e igualdad?

SI

NO

Por qué? _____

14. Considera usted haber generado un trato social con las personas y con las que ejerce su profesión?

SI

NO

Por qué? _____

15. Considera usted haber mantenido una estrecha relación como docente con la escuela?

SI

NO

Por qué? _____

